

Némesis

Revista de los Estudiantes de Ciencias Sociales
de la Universidad de Chile

Nº 8 / 2009-2010

Chile
2010

*Claves para comprender
el Presente*

1810



Némesis

UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
www.facso.uchile.cl

Revista Némesis
Nº8 2009-2010

ISSN 0718-0497

revistanemesis.blogspot.com
nemesis@uchile.cl

*Némesis es publicada gracias al aporte económico
del Departamento de Sociología de la Facultad de
Ciencias Sociales de la Universidad de Chile*

DIRECCIÓN

Benjamín Sáez Rubilar

COMITÉ EDITORIAL

Naim Bro, Mariana Córdova, Diego Corvalán, Stefania Forno,
Carolina Galleguillos, Vicente Silva, David Viera.

COMITÉ EVALUADOR

Mariana Córdova, Diego Corvalán, Stefania Forno,
Carolina Galleguillos, Benjamín Sáez, Vicente Silva.

Agradecemos la colaboración de los académicos Omar Aguilar,
Marisol Facuse y María Emilia Tijoux, quienes participaron en el
proceso de evaluación de los artículos.

COLABORADORES

Daniela Cornejo, Paulina Espinoza, Juan Pablo Pinilla,
Sebastián Valladares.

FOTOGRAFÍA

Cristina López y Luis Iturra
cris.lopecita@gmail.com

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Sebastián Mora
seebiz@hotmail.com

IMPRESIÓN

LOM Ediciones

Presentación	p.4
Editorial	p.5
Debate Central	p.9
Conflicto y Consenso Político	
• Los Efectos Recursivos del Pragmatismo en el Sistema Político Chileno. <i>Tipos de Legitimidad, Multipartidismo y Democracia</i>	
ANDRÉS AEDO	p.11
• El Nuevo Fundo Tecnocrático. <i>Comentarios sobre la Transformación Estructural Reciente</i>	
VÍCTOR ORELLANA	p.25
Mito, Legitimación y Construcción del Estado	
• El Espíritu de las Leyes. <i>Construir el Estado para fundar la Nación</i>	
NATHALIE JAMMET	p.41
• La Excepción en el Chile Bicentenario. <i>De la Violencia Mítica a la Monstruosa Potencia de la Vida</i>	
MAURICIO AMAR	p.55
• La Formación y Consolidación del Estado Oligárquico en Chile y Argentina durante el Siglo XIX	
DAVID VIERA	p.67
Economía y Desarrollo	
• Del Centenario al Bicentenario. <i>Algunas Discusiones en torno al Desarrollo Chileno</i>	
NAIM BRO	p.81
• El Rol del Estado Chileno en el Desarrollo de las Políticas de Bienestar	
CLAUDIO OLMOS Y RODRIGO SILVA	p.89
Artículos Libres	p.103
• Estado y Empleo en América Latina. <i>Hacia la Conformación de Nuevas Desigualdades Urbanas</i>	
MANUEL PÉREZ Y PABLO PÉREZ	p.105
• Límites y Posibilidades de la Encuesta CASEN. <i>Aproximaciones a la Estructura Social</i>	
VÍCTOR BALLESTEROS Y ROMINA VON BORRIES	p.119
Entrevistas	p.137
• Chile, la Cara Oculta del Bicentenario	
Entrevista a JOSÉ BENGOA	p.139
• Chile Bicentenario. <i>El Ocaso de la República y nuestra Nueva Fragilidad Histórica</i>	
Entrevista a ALFREDO JOCELYN-HOLT	p.147
• Mitos y Realidades del “Giro Neoliberal” en América Latina. <i>Particularidades del Chile Contemporáneo</i>	
Entrevista a CARLOS RUIZ ENCINA	p.163
• Polis y Proyecto en el Chile Bicentenario	
Entrevista a MANUEL ANTONIO GARRETÓN	p.175
• Chile Bicentenario. <i>Un Gran Desafío Intelectual que nos Obliga a Pensar Creativamente</i>	
Entrevista a GABRIEL SALAZAR	p.191

La Excepción en el Chile Bicentenario

De la Violencia Mítica a la Monstruosa Potencia de la Vida

MAURICIO AMAR DÍAZ

Sociólogo de la Universidad de Chile, Magíster en Estudios de Género y Cultura Mención en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile

mauricioamar@gmail.com

Resumen: La celebración del bicentenario es un punto relevante del tiempo vacío y homogéneo que plantea el progresismo contemporáneo. La exaltación de los discursos míticos a través de los cuáles se establece un nexo entre el origen de la nación y la meta del progreso, juegan permanentemente en una tensión entre la eugenesia y la monstruosidad, normalizando y abriendo lugares de inclusión y exclusión. Pero el estado de excepción decretado en la dictadura militar, y que se ha transformado en la regla en nuestros días, crea también las condiciones para que surja una resistencia que proponga, en primer lugar, a la vida como potencia.

Palabras Clave: *bicentenario, violencia, estado de excepción, monstruos, potencia, vida*

*“Abrí los ojos en el siglo
En que moría el cristianismo.
Retorcido en su cruz agonizante
Ya va a dar el último suspiro
¿Y mañana qué pondremos en el sitio vacío?
Pondremos un alba o un crepúsculo
¿Y hay que poner algo acaso?”
Vicente Huidobro. *Altazor**

Introducción

La Violencia Fundadora de Derecho

Decir que Chile conmemora doscientos años de independencia, tal como se ha planteado en el discurso oficial, es ya un problema de proporciones incalculables en cuanto evidencia una construcción discursiva sostenedora de un mito fundacional. Pero no sólo el origen (siempre inapropiable) aparece mistificado por su opuesto¹ sino que, además, el cuerpo de sus habitantes es escenificado políticamente en el de una clase específica. Esta es una primera violencia, consolidada jurídicamente con la llegada al poder de O'higgins, en la que son desplazados del imaginario del poder todos aquellos sectores que conformaban la diversidad social: indígenas, campesinos, mujeres.

En efecto, el otro que siempre está dentro, es asesinado o normalizado de acuerdo a la necesidad de transformar a la muchedumbre en una nación, cuyos intereses concuerdan plenamente con

¹ Como cualquier interesado sabe, en la Primera Junta de Gobierno de 1810 los aristócratas chilenos juran, a través de un documento oficial, su lealtad al Rey de España cautivo por Francia

aquellos que conforman la clase dirigente. Un primer gesto de fuerza fue la guerra, en el sentido amplio del concepto, que permitió adquirir nuevos territorios (y perder otros), enlazar a los hombres bajo la señal de la bandera y, en consecuencia, conformar una institucionalidad jurídica capaz de ejercer la violencia legítima², lo que de alguna forma supone pasar de una lógica de guerra a otra de características policíacas. En esta última, lo relevante es el orden jurídico que supone un contrato social, un pacto que la historia no alcanza a demostrar cuándo y en qué lugar se firmó, pero del cuál nadie puede dudar. Aquellos que no se adecuan a la norma (lo normal) son aquellos posibles de ser excluidos, expulsados y como sabe la historia de Chile, asesinados³.

De la violenta “pacificación” de la Araucanía a las políticas de promoción de la familia nuclear de los años treinta, hasta el golpe militar de 1973, Chile vive la tensión de la conformación de un Estado en forma, abocado fundamentalmente al control de la vida para moldear el mito de la nación, y, al mismo tiempo, la aparición constante de un monstruo al que es necesario derrotar para afianzar la lógica del poder. Este último será designado *indio, roto, upeliento o delincuente* según sea el contexto. Los excluidos, que resisten el peso de la normalización, son permanentemente perseguidos, pero no siempre de la misma manera. La violencia mítica no opera nunca de manera causal (aunque se explique a sí misma a través de ella), sino que se rearticula de acuerdo a las resistencias y a sus propias variaciones internas.

Ahora bien, ¿Cuáles son los elementos centrales de esta violencia? ¿Cómo es posible que esta violencia mítica termine efectivamente por ser violencia dominante? ¿Cómo se actualiza esta violencia? ¿Cómo se ha articulado esta violencia en el Chile contemporáneo? ¿Cuáles son las resistencias frente a esta violencia? Estas son algunas de las interrogantes que este artículo intenta responder a partir de las líneas teóricas trazadas por Walter Benjamin, Michel Foucault, Giorgio Agamben y parcialmente Antonio Negri.

El Tiempo de la Violencia en Chile

Como plantea Walter Benjamin, el tiempo de la violencia mítica es siempre homogéneo. Con su capacidad de reinventar la historia desde un inicio, esta violencia impone la llegada de un mesías (un país en vías de desarrollo es un buen ejemplo de mesías) a tiempo indefinido. A través del derecho, la violencia mítica consolida instituciones que permiten transformar definitivamente el momento de espera mesiánica en una realidad permanente. De ahí que Benjamin, en su famosa octava tesis sobre la historia planteara con tanto énfasis *“La tradición de los oprimidos nos enseña entretanto que el ‘estado de emergencia’ en que vivimos es la regla. Debemos llegar a un concepto de historia que le corresponda”*⁴.

2 Mario Góngora tiene mucho de razón en esta identificación de Chile con una “tierra de guerras”, lo que le da su identidad propia: *Primero la guerra de España contra los mapuches, luego la guerra del Pacífico, luego del Estado chileno contra los mapuches*. Ver Góngora, M (2006) *“Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX”*, Editorial Universitaria, Santiago, pp. 63-106.

3 Un análisis profundo de las características de un Estado de policía se encuentra desarrollado en Foucault, M (2006) *“Seguridad, Territorio, Población”*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 355-409.

4 Benjamin, W (1996), *“Sobre el concepto de historia”* en *“La dialéctica en suspenso”*, LOM Ediciones, Santiago, p. 53.

¿Por qué resulta tan importante no sólo reconocer que el estado de excepción en que vivimos es en realidad la regla, sino además alcanzar un concepto de historia coherente con este hecho? Fundamentalmente porque la violencia mítica supone un olvido, una tabula rasa sobre el pasado. El mundo conocido se inicia con su gesto fundacional, relegando el tiempo anterior a la irracionalidad, a la infancia. La acuñación de una moneda con el símbolo de la libertad durante la dictadura militar es precisamente un recordatorio permanente (todavía en circulación) de que hubo un momento en que no existía el libre albedrío capitalista, pero que gracias a la violencia se ha vuelto a nacer.

En ese sentido, el neoliberalismo, como política económica inserta en el modo de producción capitalista, se diferencia de este último en el contenido de su promesa. Mientras la violencia mítica que domina en el capitalismo clásico es aquella que promete el porvenir de la libertad perfecta, el neoliberalismo, que se insertó en época de pos guerra en una Alemania en la que era posible la reinención de su institucionalidad política y económica⁵ (que llegó a Chile a través de la escuela de Chicago), presenta el mundo actual como un fin de la historia⁶. De alguna manera, es posible leer en el fin de la historia la aparición de un solo modelo de la historia, elemento presente en todo sistema de dominación, pero lo que es particular al neoliberalismo es su ateísmo fundamental. En cuanto hace efectivo el montaje de una institucionalidad jurídica, a través de un estado de excepción provocado a la fuerza (el caso chileno es paradigmático) deja de lado, o al menos en segundo plano, un plan divino vinculado a la naturaleza del hombre en el mundo, como tan bien describió Max Weber. Cierto es que el desencantamiento del mundo comporta una retirada de la teología, pero al mismo tiempo es la propia teología su fuerza interna. En el neoliberalismo también la religión juega un rol fundamental⁷, pero mucho más como estrategia de alienación que como motor de políticas económicas.

¿Es posible comprender al socialismo y al comunismo como formas de lucha frente a la concepción del tiempo fundada por la violencia mítica? Benjamin es tajante en tratar a la socialdemocracia, por ejemplo, como cómplice de este tiempo homogéneo y prometedor, toda vez que su búsqueda es mirar siempre hacia el futuro para descifrar en él los posibles resultados de las alianzas y estrategias⁸. Ya Marx había hecho hincapié en que "... *El carácter peculiar de la socialdemocracia consiste en exigir instituciones democrático-republicanas, no para abolir a la par los dos extremos, capital y trabajo asalariado, sino para atenuar su antítesis y convertirla en armonía*"⁹.

El futuro es siempre el lugar de los fines, del cálculo instrumental y del olvido de la historicidad. Por eso mismo la huelga obrera, que finalmente extorsiona al Estado con el abandono de la producción para terminar aumentando la 'calidad de vida' de los trabajadores, sin modificar esencialmente el modo de producción mismo y sus condiciones de dominación, es también una forma de violencia

⁵ Ver Foucault, M (2008) "El nacimiento de la biopolítica", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 69-92.

⁶ El caso más patético, en este sentido, es el intento de Francis Fukuyama por demostrar que existe consenso universal en que mercado y democracia son elementos que permiten definir un fin de los conflictos ideológicos. Ver Fukuyama, F (1994) "El fin de la historia y el último hombre", Planeta-De Agostini, Madrid.

⁷ Como lo demuestra la fuerza que han adquirido en el mundo los fundamentalismos religiosos norteamericano e islámico en los últimos veinte años.

⁸ Esclarecedora es, en este sentido la tesis décima de Benjamin sobre la historia. Ver Benjamin, W "Sobre el concepto de historia" en Ob. cit., p. 54.

⁹ Marx, K (2003) "El dieciocho de brumario de Luis Bonaparte", Pluma y Papel Ediciones, Buenos Aires, p. 48.

mítica, cómplice del poder¹⁰. En ese sentido, el comunismo puede ser una forma de lucha frente a la dominación, sin embargo, aquello es posible siempre y cuando renuncie a su visión historicista y causal del mundo a favor de una violencia revolucionaria, que tenga al presente como lugar de praxis y al pasado como fuente de *develación* de la realidad mistificada.

Frente a las tibiezas de la huelga, los sistemas de dominación siempre tienen múltiples opciones para enfrentar al que identifique como *otro*. El golpe militar en Chile es precisamente el ejemplo de cómo la izquierda en el poder jugó a poner en jaque discursivamente el modo de producción capitalista, creyendo posible la transformación social por la vía de políticas socialdemócratas pero con un uso del lenguaje mucho más desafiante. El poder de clase no hubiese esperado diez años para comprobar cómo se construye pacíficamente el socialismo. Sólo esperó, a regañadientes, tres. Si la revolución cubana había tenido éxito años antes fue precisamente por su praxis instantánea, por ser lo no esperado, lo no extorsivo frente al poder¹¹.

¿Rompe la idea de festejar el bicentenario con la visión lineal del tiempo? Parece evidente que la respuesta a esta pregunta es no, pero vale la pena una argumentación. Conmemorar el bicentenario no es hacer una mirada al pasado como historicidad de nuestra historia, sino más bien como simple historiografía. Lo que cuenta para el bicentenario no es la matanza de la escuela de Santa María de Iquique, ni el estado militarizado en que se encuentra actualmente la Araucanía. Si algo desagradable es mencionado son las ejecuciones y torturas perpetradas por los militares entre 1973 y 1990, pero aquello también se hace introduciendo los restos de los caídos en un museo. Y la importancia simbólica del museo no puede quedar al margen pues, en él es relegada toda experiencia, todo uso común. Como dirá Giorgio Agamben en el museo “... *la aplastante mayoría de la humanidad se niega a adquirir una experiencia: prefiere que la experiencia sea capturada por una máquina de fotos*”¹².

Esto es de gran importancia para adentrarnos en la experiencia cotidiana del estado de excepción que el propio festejo del bicentenario incorpora, dado que la excepción se introduce en el cuerpo social y en el cuerpo humano, en la vida, haciendo de esta una experiencia puesta entre paréntesis, donde no hay apropiación posible del espacio ni contacto profundo con lo común, precisamente porque lo exaltado en el bicentenario es lo propio, el cierre del concepto de nación sobre las múltiples experiencias posibles en el mundo. Y aquello es tanto un asunto de internalización del proyecto neoliberal en los cuerpos como de construcción de un paradigma de mundo en el que se afirma constantemente que “*la mera existencia sería superior a la existencia justa*”¹³, aún cuando esa mera existencia no sea otra cosa que la vida desnuda frente al poder.

10 En este sentido, es importante analizar el trabajo de Benjamin sobre la violencia, donde opone a la violencia mítica la violencia divina. Ver Benjamin, W (2007) “Para una crítica de la violencia, Conceptos de filosofía de la historia”, Terramar Ediciones, Buenos Aires, pp. 113-138.

11 Situación, que vale aclarar, no perduró una vez que triunfó la revolución.

12 Agamben, G (2007) “Infancia e historia”, Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, p. 10.

13 Benjamin, W “Para una crítica de la violencia” en *Ob. cit.*, p. 136.

La Excepción como Regla

Durante el siglo XX diversos autores abordaron el problema de la generación de la institucionalidad de las sociedades, tarea que emprendió con empeño la sociología del conocimiento de Berger y Luckmann. Hay que compartir con ellos la relevancia del lenguaje y del devenir en control social propio de toda institucionalización¹⁴, sin embargo, en los últimos años se ha introducido con fuerza el análisis de la relación entre norma y ley y su lugar límite que es el estado de excepción, precisamente como la instancia en la que, de una manera violenta, y acaso vertical, la institucionalidad es creada o resguardada. La relevancia del estado de excepción para la comprensión de la vida social en Chile es de gran envergadura, dado que, como ya se ha esbozado, nuestro país ha vivido en los últimos treinta y siete años bajo el signo de una constitución creada y legitimada a través del ejercicio de la dictadura militar.

Contrariamente a lo que podría deducirse de una primera lectura a Durkheim, donde la división social del trabajo da lugar a una situación de anomia, dada la situación jurídica de Chile, debemos leer la relación entre anomia y derecho, en nuestra época, como estructura constitutiva del orden jurídico¹⁵. La ambigüedad del derecho radica en que ambos conceptos son indisolubles de él, incluso fundantes, de manera que el estado de excepción es la evidencia radical de esta ambivalencia y al mismo tiempo es el dispositivo, jurídico por cierto, que busca mantener unidos a ambos conceptos. En otras palabras, si encontramos ya en Benjamin una crítica a la vinculación entre derecho y violencia, el estado de excepción es precisamente el lugar en el que esta relación se hace posible, al tiempo que corta también esta misma relación.

El estado de excepción es un paradigma complejo dado que se encuentra en el límite entre el derecho y la política, como ausencia de derecho por decisión soberana, es a la vez comprendido por el mismo derecho como una figura legal. Podemos decir también que es forma legal de aquello que por esencia es ausencia de legalidad¹⁶. Si el paradigma, como ejemplo, liga lo particular a lo general, y, a su vez, el estado de excepción es la expresión política contemporánea que liga la vida al derecho, su aporía resulta de la capacidad de abandonar la vida al derecho, negándola o, mejor dicho, desnudándola. Sólo a través del desvelamiento, como plantea Agamben, de esta tierra de nadie que se encuentra entre el derecho y la política podremos comprender de qué manera es posible aún actuar políticamente.

Para Carl Schmitt, el jurista católico y filo nazi, el estado de excepción es identificado como un momento de franca separación entre el Estado y el derecho. Mientras el Estado sigue existiendo, y acaso se hace más presente que nunca, el derecho pasa a un segundo plano¹⁷. Sin embargo, aquello no significa que el estado de excepción se encuentre fuera de un contexto de orden. En *La Dictadura*, Schmitt plantea que el estado de excepción no puede ser asimilado a la anarquía o al caos, sino que en él siempre hay un orden, incluso cuando no es un orden jurídico.

En términos de la teoría *schmittiana*, lo que ocurrió en Chile no fue el caso de una dictadura

14 Ver Berger, P y Luckmann, (1999) "La construcción social de la realidad", Amorrortu, Buenos Aires.

15 Ver Agamben, G (2005) "Estado de excepción", Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, p. 14.

16 Ver *Ibid.*, p. 24.

17 Ver *Ibid.*, p. 69.

comisarial, cuyo objetivo sería restaurar un orden jurídico pasado a través del estado de excepción, sino una dictadura soberana, es decir aquella que busca crear un estado de cosas en el que sea posible la instauración de una nueva constitución, un nuevo orden jurídico¹⁸. Sin embargo, queda a la vista que una dictadura soberana, fundadora de derecho, apela siempre a un pasado mítico, llevando al altar a los “padres de la patria” o declarando el estado de cosas inmediatamente anterior una desviación del orden jurídico. Podríamos preguntar ¿por qué la dictadura no repuso el orden anterior en vez de crear una nueva constitución? Esta es la aporía fundamental de cualquier violencia fundadora de derecho, porque el derecho no puede declararse nunca “nuevo derecho”, siempre se debe a su mito de origen.

La respuesta a esta interrogante probablemente está en los ideales que fundan el diseño del texto constitucional. El pasado al que había que volver era el del orgullo militar, que como enunciamos antes, forma parte de un imaginario de guerra en el que la nación está en permanente estado de alerta. Pero allí se vive una transformación profunda, en la medida en que se oficializa una verdad ya presente durante el todo el siglo XX, a saber: que la nación no sólo debe conformarse a partir de la identificación del otro como enemigo externo, sino que su deber es reconocer y aniquilar el mal que nace en el propio cuerpo social. De ahí que, aunque siempre fue un elemento presente, el Estado policíaco fue reemplazando a la nación en guerra.

El enemigo debe ser incluido como parte integral de la sociedad pero desvinculado de todas las instancias de poder. En Chile los enemigos del siglo XX fueron el movimiento obrero como clase y el izquierdismo como visión de mundo, sobre todo una vez que ya había sido alcanzado el control territorial supuestamente definitivo del país. Los obreros, en este sentido son considerados los *monstruos* que acechan al poder, que frente a un descuido de la clase dominante intentarán establecer su propia dictadura, como lo anunciaba Marx. Por ello, creyendo que en la Unidad Popular se había llegado al *clímax* de la confrontación de clase, la dictadura funda un nuevo derecho en el que los trabajadores dejan de ser un cuerpo social definido, apelando a la individualidad como modelo ideal para toda la sociedad, despojándolos del lugar de la política, tanto en el rol de actores como de receptores de ella.

De esta manera, la Constitución de 1980 expresa, en su artículo 19º que “...*Las organizaciones sindicales no podrán intervenir en actividades político partidistas*”¹⁹, lo que anula la posibilidad de que líderes sindicales puedan, por ejemplo, acceder a cargos parlamentarios, es decir, llegar al lugar donde supuestamente rige el principio del debate y la democracia. Asimismo se indica que la filiación sindical es voluntaria, lo que anula la posibilidad de estas organizaciones de poder agrupar a todos sus miembros y a la vez deja a las empresas y fábricas la posibilidad permanente de bloquear la organización colectiva a través de diversos “incentivos”²⁰.

Se produce así una completa desafección entre la política y los trabajadores, lo que tiene evidentes efectos sobre ambos mundos, tradicionalmente entrelazados y conformadores de lo que llamamos esfera pública. Al ser tratados los trabajadores como individuos privados, que deben resolver

18 Ver *Ibid.*, p. 73.

19 Constitución Política de la República de Chile, Art. 19. URL disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>. Consultado el 07 de junio de 2010.

20 Un análisis de la situación laboral en Chile debe considerar, por supuesto más que la Constitución de la República, pero aquí he querido recalcar el rol que esta cumple en la conformación de un nuevo escenario normativo y jurídico.

sus conflictos en negociación individual, y al estar los políticos desligados de su ámbito tradicional, por cierto que la vida pública queda fragmentada en mundos privatizados, olvidando la propia idea de república (como cosa pública) que da nombre a la estructura del Estado. En Chile ocurre algo muy similar a la Francia analizada por Cornelius Castoriadis, donde “...la colectividad entrega un mandato irrevocable por un largo período a representantes que pueden actuar produciendo situaciones irreversibles –de tal manera que ellos mismos determinan los parámetros y la temática de su reelección”²¹.

Al dejar aislado el mundo del trabajo y el de la política, el estado de excepción se perpetúa más allá del propio golpe militar y de la duración de la dictadura militar. Frente al poder, la reunión de los trabajadores seguirá siendo un peligro que activa las alarmas represivas del Estado. Pero, además, el poder, como plantea Foucault, viene de abajo, es decir, que no podemos establecer una relación binaria entre dominadores y dominados en cuanto a ejercicio del mismo. Más bien, éste se encuentra impregnando las múltiples relaciones de fuerza que “se forman y actúan en los aparatos de producción, las familias, los grupos restringidos y las instituciones”²², soportes fundamentales para que los objetivos y decisiones de los grupos dirigentes pasen a constituir la vida y no sólo ser una opción más entre otras posibles.

Este poder constituyente de los sujetos es fundamentalmente normalizador, lo que implica un arduo trabajo coordinado de todos los sistemas (educativo, laboral, económico, cultural) para lograr que la sociedad se construya a través de la fragmentación permanente de la vida. El estado de excepción es, en este sentido, imperceptible hasta que los que sufren el rigor de esta forma de existencia comienzan a organizarse, o bien, cuando el propio Estado decide actuar de manera preventiva frente a lo que cree riesgoso para su proyecto social.

El bicentenario es, en este sentido, el momento en que el Estado, confundido absolutamente con la idea de nación, vocifera los logros de los años que han transcurrido desde el golpe militar de 1973 y desde la Constitución de 1980, que al fin y al cabo es cuando se instala definitivamente en el país un modelo político-económico neoliberal. Hay cobertura completa en educación, carreteras modernas, cifras macroeconómicas de alto nivel y por tiempo sostenido. Todo ello y más es puesto en las pantallas de la televisión (a la que ahora acceden todos) para reafirmar que Chile es “el jaguar de América Latina” en los noventa y un país cercano al estándar de vida europeo en el siglo XXI (confirmado por su ingreso a la OCDE). El hecho de que sólo una parte de los chilenos pueda efectivamente hacer uso de las carreteras, ingresar a las universidades o aspirar a una vida justa es una discusión de segundo nivel para las autoridades. Como dice Benjamin, citando a Anatole France, en el capitalismo está prohibido para ricos y pobres pernoctar bajo los puentes²³.

Todo esto, sin embargo, con una contribución innegable de los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, que es la instalación efectiva en el imaginario político de la idea de progresismo, la que, precisamente, ha sido la más poderosa herramienta para mantener acallados, después del fin de la dictadura, a los posibles monstruos de la vida social. Incluso el actual presidente

21 Castoriadis, C (2005) “Figuras de lo pensable”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, p. 157.

22 Foucault, M “Historia de la sexualidad”, Tomo I, La Voluntad de Saber, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, pp. 114-115.

23 Benjamin, W Ob. cit., p. 133.

de Chile, Sebastián Piñera ha hecho un uso permanente de este concepto símbolo de la polisemia²⁴. El progresismo, en realidad, es la herramienta última del tiempo vacío y homogéneo que impide cualquier cambio real en pos de la preparación cuidadosa de la llegada del Mesías. Tal es la cualidad religiosa que se encuentra incrustada en nuestra estructura política contemporánea, aún cuando el mundo se haya desencantado de sí mismo. El progresista es, de esta manera, *“un optimista, contra viento y marea, que remite al futuro el sentido salvífico de todo revés y todo dolor, protegiéndose así, de su inclemencia”*²⁵.

Pensar, entonces, el estado de excepción como regla, es dejar de lado la caracterización problemática de las verdaderas diferencias que existen entre la vida en democracia y la vida en dictadura. Esta última tuvo éxito en prolongar su visión de mundo y establecer múltiples obstáculos a quienes quisieran oponérsele, mientras que los gobernantes del período democrático poco hicieron por retornar la política al mundo de la vida pública, y más bien reforzaron aquellos aspectos represivos propios de toda dictadura bajo otros nombres y hacia otros individuos, que tras la muerte del movimiento obrero comenzaron a acechar como monstruos frente al poder.

La Abertura de los Monstruos

¿Qué es aquello que he estado denominando intermitentemente como monstruo? Antonio Negri ha trabajado este concepto de una manera que puede ser útil para comprender la manera en que el Estado chileno ha enfrentado a eso que llamamos el enemigo interno. Si tomamos en cuenta la presencia a lo largo de la historia de un imaginario del poder basado en la eugenesia, comprendida por los griegos como lo “bien nacido” y que por lo tanto es más apto para gobernar²⁶, podemos dar cuenta de que en Chile esta ha estado presente desde su fundación. La *eugenesia* plantea en las repúblicas democráticas que nacen en América Latina una serie de complejidades dado que se contraponen a la inclusión masiva en el ejercicio del poder de la gran mayoría de la sociedad. Por ello, el problema de la raza fue un asunto decisivo para el debate intelectual de comienzos de siglo, sobre todo al festejar Chile sus cien años. En ese contexto surgieron los planteamientos de Nicolás Palacios, Francisco Encina²⁷ y muchos otros que trataron de justificar el atraso social y describir las potencialidades de la raza chilena.

El indio y el obrero fueron durante mucho tiempo los principales monstruos chilenos, pero los primeros fueron paulatinamente desapareciendo del imaginario para convertirse en campesinos pobres, cosa que cambia evidentemente en nuestra época. El problema del monstruo, ese que no se corresponde con los códigos de la eugenesia, es que es al mismo tiempo el elemento fundante de ella.

24 Cabe mencionar que el concepto progreso aparece al menos 18 veces en el discurso presidencial de Sebastián Piñera del 21 de mayo de 2010. URL disponible en: http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20050527/asocfile/ASOC-FILE120050527163652.pdf. Consultado el 07 de junio de 2010.

25 Oyarzún, P “Cuatro señas sobre experiencia, historia y facticidad”, en Benjamin, W “La dialéctica en suspenso”, op. cit., p. 36.

26 Ver Negri, A (2007) “El monstruo biopolítico. Vida desnuda y potencia” en Gabriel Giorgi y Fermín Rodríguez (Comps.), *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*, Paidós, Buenos Aires, pp. 93-139.

27 Al respecto ver Encina, F (1981) “Nuestra inferioridad económica. Sus causas, sus consecuencias”, Editorial Universitaria, Santiago. Y Palacios, N (1918) “Raza chilena: libro escrito por un chileno y para los chilenos”, Tomo II, Editorial Chilena, Santiago.

En la medida en que existen irracionales, inadaptados, antipatriotas, flojos, etc., es posible concebir la pureza de la casta gobernante. Y si esta última necesita al monstruo, al mismo tiempo lo ve como una amenaza permanente y acaso más temible en la medida en que lo monstruoso no tiene una forma definida, sino que resurge desde distintas direcciones, desafiando constantemente la lógica causal del poder. Hacer una historia del monstruo es tarea imposible²⁸, por lo que el poder ha realizado una política del monstruo.

Y quizás no hay peor política que la del mismo monstruo, si entendemos que la burguesía es precisamente el monstruo frente a la aristocracia. Un monstruo exitoso, que al articular un discurso se osifica como cuerpo social y reescribe la historia identificando nuevos monstruos y negando su propia identidad monstruosa. De ahí que el biopoder, es decir, *“el conjunto de los mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder”*²⁹, surgiera precisamente en el contexto en que la burguesía llevó a cabo su propia eugenesia borrando su pasado con una historia oficial, la de los grandes próceres iluminando al *pueblo*, que para la razón de Estado pasará a ser *población*.

Políticas del monstruo son aquellas que buscan organizar la vida de acuerdo a las necesidades del poder. Entregar educación para el monstruo es controlarlo a sabiendas que su ingreso en el mundo laboral será en su calidad de ser normalizado, que ha aprendido que el trabajo es su única posibilidad de subsistir en un mundo en el que, como ya he planteado antes, más vale una mera existencia a una existencia justa. Por ello, el ideal desarrollista, y actualmente el progresista, en realidad es el aplazamiento permanente de una promesa que tensiona a toda república: la de la igualdad.

El monstruo remite siempre a la fantasía. Es aquel que ha sido identificado con el buen salvaje de la conquista de América y es también el fantasma (acaso donde más se hace presente la concepción fantástica) que recorre Europa en el siglo XIX. Pero el monstruo también es el detenido desaparecido, que interviene en la realidad de maneras inesperadas a través de sus familiares, lo son las mujeres revelándose contra la dictadura *“en el país y en la casa”*³⁰, y lo son los trabajadores endeudados con las tarjetas de crédito, a quienes hay que controlar a través de los dispositivos del mundo laboral. El monstruo no es un sujeto de conciencia, sino la potencia de ella, lo inestable, aquello que es constantemente inalcanzable para el poder.

Ante la desactivación de los sujetos históricos, a través del estado de excepción impuesto por la dictadura y que perdura hasta nuestros días, este umbral de la ley impulsa a entrar hacia una etapa diferente en la que es posible la aparición de la potencia del monstruo en todos los rincones en los que puede ejercer resistencia. Identidades fragmentadas, descontentas, sumidas en la incertidumbre, son el producto del aplazamiento indefinido de un progreso que no alcanza a llegar. La emergencia del pueblo mapuche como sujeto político ha hecho que las autoridades del país no duden en militarizar la zona ante un monstruo que es ambiguo, porque si bien es parte integral de la identidad nacional oficial, al

28 Aunque en efecto las empresas que se hagan en este sentido son siempre interesantes como la de Gabriel Salazar. Vale decir que de alguna manera la antropología ha buscado constantemente asir al monstruo, obligada ante la ausencia de la estabilidad que prometen las ciencias, a recolectar los fragmentos de sus relatos.

29 Foucault, *M Ob. cit.*, p. 15.

30 Frase inmortalizada por Julieta Kirkwood en las protestas feministas de los años ochenta.

mismo tiempo es un órgano del cuerpo social que se separa y reniega de la historiografía replanteando la historicidad, aquella donde la genealogía puede mostrar los interminables abusos del Estado.

Otros monstruos pueden no lograr ningún tipo de organización, tal como lo había previsto el poder, pero por ello son siempre peligros latentes. La huelga de los trabajadores subcontratados de CODELCO en 2007 es precisamente el ejemplo de cómo aquellos que habían sido despojados de su capacidad de organización, dependiendo de múltiples jefaturas y encontrándose en permanente precariedad laboral, terminan por unir elementos de fuerza que estaban latentes. Así surge el monstruo, de manera inesperada y a veces, por lo mismo, controlable o incontrolable.

Monstruo es también el chileno del bicentenario, que salió a las calles de Concepción, luego del terremoto de 2010, para saquear los televisores que el progreso le había prometido. La *horda* será quizás el recuerdo más vivo de los recuentos televisivos de este año y su realidad está por determinarse ahora que quienes comandan el camino hacia el progreso deben lidiar con la reconstrucción del país, a sabiendas que esto durará por mucho tiempo. A ese monstruo de las mediaguas deberá enfrentar el poder por todos los medios.

De ahí que sea urgente tratar de comprender al poder, a su ejercicio y su historicidad, para poder responder, desde nuevos puntos de vista, cuáles son las posibilidades de actuar políticamente en el Chile contemporáneo.

Para Abrir la Discusión: Poder, Vida y Potencia en el Chile Actual

Disciplinas del cuerpo y regulaciones de la población han constituido los polos fundamentales en torno a los cuales la modernidad desarrolló el poder sobre la vida. De esta manera, se vislumbra un cambio, como lo entendió Foucault, respecto a la manera en que se ejerce la soberanía. El siglo XX trajo consigo la agudización de una incipiente política que no buscaba matar para demostrar la soberanía, sino invadir la vida completamente³¹. Sin embargo, donde hay poder hay resistencia y esta no existe nunca en una posición de exterioridad al poder³². El problema es que hemos estado buscando estas resistencias continuamente en la base del sistema de dominación que es la concepción del tiempo sostenida por la metafísica occidental.

El monstruo es, en este sentido, la posibilidad cierta de profanar lo privado para hacerlo común. Concebir la vida como abertura, como permanente cambio es sólo un proyecto que le corresponde a la comunidad, porque, como dice Agamben, *“la sociedad sin clases no es una sociedad que ha abolido y perdido toda memoria de las diferencias de clase, sino una sociedad que ha sabido desactivar los dispositivos para hacer posible un nuevo uso, para transformarlos en medios puros.”*³³

Encontrar el proyecto colectivo de hacer la actual existencia una existencia justa, abierta y común será la tarea de los hombres y mujeres del bicentenario, y es muy probable que estas ya no puedan

31 Ver Foucault, *M Ob. cit.*, pp. 168-169.

32 Ver *Ibid.*, p. 116.

33 Agamben, G (2005) *“Profanaciones”*, Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, p. 113.

pensarse al margen de los otros, que ya somos nosotros mismos. En la potencia de hacer y de no hacer, propia del hombre, se asienta como la culpa cristiana, el mito cargado de violencia³⁴. Sólo un monstruo podría romper con una reificación tal. Mientras tanto, lograr sentar las bases de una crítica actual al progresismo es la tarea de la sociología política contemporánea. **N**

34 Ver Agamben, Giorgio, *La comunidad que viene*, Pre-Textos, Valencia, 2006, p. 41.